



unidad y lucha

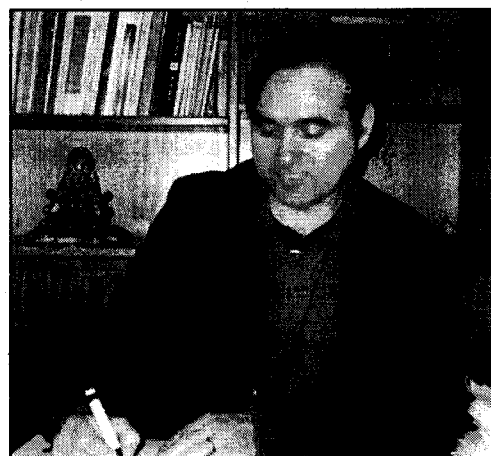
Departamento Nacional Sindical (DENAS)
P. Socialista de Chile. N° 25 Mayo de 2002

E D I T O R I A L

El presente año viene cargado de desafíos y tareas para el movimiento sindical y los trabajadores. Los altos índices de cesantía, la defensa de los derechos sindicales, la promoción de nuevas demandas y falta de oportunidades, entre otros factores, constituyen tareas imposibles de soslayar para el movimiento sindical.

En este contexto es imprescindible dotarse de las capacidades necesarias para sortear con éxito los desafíos que se enfrentan. Por ello, es necesario fortalecer la acción de los sindicatos, desarrollar de manera sistemática la formación y capacitación sindical, elaborar propuestas fundamentadas y movilizarse todas las veces que las condiciones así lo exijan.

Se trata en definitiva, de un movimiento sindical y tecnificado, legitimado entre sus representados. Al mismo tiempo responsable y comprometido en su acción, pero con capacidad crítica tanto en el análisis como en su capacidad de movilización social. En este contexto y realidad los dirigentes sindicales y sociales del Partido Socialista deben mantener el irrenunciable rol que históricamente les ha correspondido en los frentes sociales: ser líderes, organizadores y conductores de los sectores sociales en su legítima lucha por la defensa y promoción de sus conquistas y derechos, donde la lealtad no puede ser entendida como incondicionalidad.



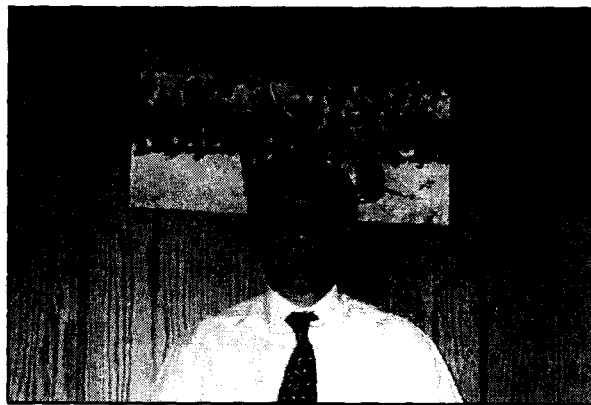
*Alfonso Lathrop T.
Encargado DENAS*

La reforma de hoy, la salud de siempre, Ricardo Ruiz E. Resoluciones Asamblea Sindical de Enero. Equidad, TLC y rol del Estado, Roberto Pizarro. Los tratados comerciales, Marcelo Fernández. Mujer y sociedad, Julia Requena. El 1° de Mayo, una visión particular, Alfonso Guerra. Capacitación y educación Política, Luis Fuentealba.

**MÁS ESFUERZO EN LA CLASE OBRERA, EN LA UNIDAD DE
LOS TRABAJADORES, EN LA UNIDAD DE LOS SOCIALISTAS**

Cartas al Director

Quiero felicitar al equipo del DENAS por esta iniciativa de volver a editar el Boletín Sindical. Quiero expresar que por experiencia propia durante el periodo que me tocó dirigir el DENAS, el Boletín Sindical, se constituyó realmente en una herramienta por un lado de comunicación a lo largo de todo el país, que permitió entregar línea política y llegar los lugares más apartados de nuestro país. Al mismo tiempo fue un instrumento y herramienta de organización. Y un tercer elemento no menor fue su importancia en la labor de reconstrucción tanto partidaria a nivel general, como así mismo de los trabajadores para avanzar en la lucha democrática y la derrota de la dictadura de Pinochet. Por ello digo y quiero poner énfasis en las felicitaciones a este grupo porque creo que hoy día en un nuevo contexto sin duda pero con nuevos desafíos que no dejan de ser menos importantes que los anteriores, es fundamental que una estructura sindical, que un órgano auxiliar y técnico de la dirección política del Partido tenga un instrumento de dirección y organización de los trabajadores como lo es este medio de comunicación. Lo importante en esto es que este boletín, es un boletín que entrega lineamientos políticos generales desde el punto de vista del P. Socialista, desde el mundo del trabajo,



pero, se hace eco e interpreta reivindicaciones y necesidades y sentimientos del conjunto de los trabajadores. Por todo lo anterior es que yo llamo a cuidar este tipo de publicaciones, dándole un carácter de propuesta, de análisis, de estudio, en el fondo tecnicado tanto en su forma y en su contenido, siendo esta la única forma de poder interpretar lo que está sucediendo en la sociedad y dar luces claras de cómo organizarse y como luchar desde el mundo del trabajo.

Juan Guerra Monsalve
Ex encargado del DENAS

Resolución en relación con el pago de Bonos extraordinarios en correos de Chile

Quinto Pleno del Comité Central del P. Socialista de Chile

1. El Comité Central reitera que todos los militantes del Partido que se desempeñan en cargos de gobierno, del Estado o en empresas del Estado, cumplen antes que nada un deber de servicio público; que las empresas del Estado no deben ser fuente de enriquecimiento ni objeto del afán de lucro de ningún chileno y mucho menos de un militante de nuestro Partido.
2. Han concurrido hasta este Pleno la Brigada Socialista de Correos y la Coordinadora Sindical que agrupa a los sindicatos de la empresa de Correos de Chile, quienes han expuesto que "entre otras acciones han debido realizar un paro nacional por 24 horas, en rechazo a la cancelación de un bono extraordinario destinado a 11 ejecutivos de esta empresa del Estado, que alcanza la cifra de 74 millones de pesos y que si se proyecta hasta el año 2006 asciende a 1.300 millones de pesos, monto que supera en varias veces lo involucrado en el escándalo de las indemnizaciones. Se paga estas cantidades a gerentes que ya ganan un sueldo millonario y son ellos mismos quienes fijan las metas y evalúan su cumplimiento y reciben el dinero"
3. La ética socialista obliga a que los militantes del Partido que se vieran beneficiados con estos bonos deberán devolver ala empresa Correos de Chile, lo que por ello hubieren percibido y deberán también renunciar por escrito a seguir percibiendo estos bonos en el futuro.

unidad y lucha, órgano oficial del Departamento Nacional Sindical del P. Socialista de Chile



Director: Jorge Céspedes Rojas, **Representante legal:** Alfonso Latrhop Tejos
Comité de redacción: Jorge Céspedes R., Alfonso Latrhop T., Luis Fuentealba Reyes, Héctor González Escobar, Manuel Jiménez Torres, Hugo Rojas Bravo, Marcelo Fernández, Alonso Rojas Vega. **Editor:** Carlos Riquelme Araya. **Corrector de pruebas:** Jorge Marambio Ch.
Concha y Toro 36 / Santiago Chile, Fono: 6961638, Fax 6995429, pschile@terra.cl
Impreso en: M&G, F/F.: 695 6884.

La reforma de hoy, la salud de siempre

Como es sabido, la Reforma en Salud es un tema central y prioritario en la agenda de gobierno del Presidente Lagos. Lamentablemente, dicha Reforma esta enfocada a profundizar y consolidar un modelo económico neoliberal, modelo que es celebrado por la Derecha y ciertos sectores del Gobierno. Ellos consideran que los ejes en los cuales se debe profundizar en Salud, son la autonomía hospitalaria, una cada vez mayor flexibilidad laboral y un sistema que permita la complementariedad público-privada en salud.

Sin embargo, para los socialistas, el tema de Salud entronca con la esencia partidaria, siendo parte del legado histórico que la seguridad social administrada por el Estado resulta más solidaria y acorde con un país que protege a sus sectores más débiles. Esta administración a sido ventajosa para Chile a lo largo de su historia, mostrando sin complejos su calidad y eficiencia.

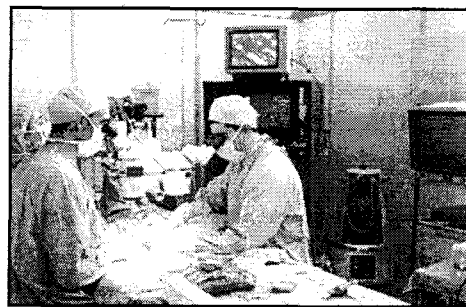
Decir que la salud entronca con la historia partidaria no es baladí. El Sistema de salud chileno nace producto de la visión de futuro de grandes salubristas que fusionan las Mutualidades y las diferentes formas de entregar salud por los años 50. Entre ellos se encontraba el futuro Presidente Doctor Salvador Allende.

La necesidad de generar una red pública de salud en esos años - que tenía como objetivo centralizar, coordinar y fijar políticas nacionales de salud, que llegaran a todo en igualdad de condiciones (sobre todo a los más pobres)- era el gran anhelo de estos visionarios. Esta reforma logró amalgamar voluntades de diferentes signos políticos, poniendo como eje central el bien común. En el período oscuro del Chile Republicano se quiso borrar el concepto de salud como un Derecho Constitucional, transformándolo en un negocio transado en el mercado como si se tratara de un bien de consumo cualquiera. La creación de las Isapres era la alternativa de cambio, ya que la salud como mercancía tiene un valor infinito. Se puso así un precio al valor de la vida de todos los chilenos. Afortunadamente, la salud pública sigue en pie, a pesar de su desfinanciamiento (en el período del Gobierno de la Unidad Popular el aporte a la salud era el 6% del PIB), en el período de Pinochet llegó incluso al 0,8% del PIB, a pesar de la campaña de desprestigio desplegada por algunos medios de comunicación y empresarios empeñados en hacerla quebrar, para dar paso al individualismo y al mercantilismo.

Mercado en salud versus solidaridad y Estado

En la lucha por la democracia, que involucra la necesidad de exigir nuestro derecho a la libertad, al respeto de la dignidad humana, encuentra también su lugar el derecho a la salud, como otra

necesidad básica a recuperar. Por ello creo que el gobierno de la concertación aún mantiene una deuda tanto social como valórica con el país y con su propia tradición progresista, deuda que tendría hoy una oportunidad única de saldar.



Sin embargo, ya que no ha existido la voluntad política esperada para fortalecer la salud pública -como tampoco valentía ni la cohesión para enfrentar a la Derecha en el plano de las ideas y la lucha ideológica que obliga a decidir entre el negocio de la salud o el derecho a la misma- la discusión al interior de la Alianza de Gobierno se halla entrapada.

El actual escenario de discusión conlleva a dirimir el rol del estado y el mercado en salud. Quienes defienden la salud pública solidaria, lo hacemos convencidos de que es el sistema que ha permitido los actuales índices tanto biomédicos como de expectativa de vida -índices sólo comparables a los de países desarrollados- y esto gracias al legado histórico de salubristas como el Doctor Salvador Allende.

Por lo tanto, llámense planes o sistema AUGE, el punto es ¿cuánto de solidaridad social tendrá el financiamiento?, ¿cuánto de aporte fiscal y cómo se implementará mayor tecnología?, en definitiva, ¿cuánto se está dispuesto a sacrificar a favor de los más desposeídos?

El 80% de los chilenos que cotiza en Fonasa ostenta los sueldos más bajos, y solo el 20% que cotiza en las Isapres los más altos. Por ello es central dirimir esta discusión sobre la reforma. Como lo dice nuestro voto político en nuestro Congreso Partidario -aprobado por unanimidad- "no es posible una reforma privatizadora: los ejes de dicho voto son fortalecer la salud pública, un mayor presupuesto solidario y un mejoramiento de la gestión junto con una mayor participación social".

Sin embargo las dos almas de la Concertación se están manifestando con fuerza en esta Reforma. Afortunadamente, la fuerza y consecuencia de los trabajadores de la salud -liderada mayoritariamente por socialistas- quienes junto a los usuarios y pacientes de los hospitales a través de todo el país han defendido con fuerza la salud pública, no dejarán que se pierda el legado social de nuestro recordado Presidente Salvador Allende y la seguirán defendiendo con todas sus fuerzas.

Ricardo Ruiz Escalona,
Presidente Trabajadores de la Salud Región Metropolitana,
Dirigente Nacional CUT.

...Cuando la salud o la educación son tratados como mercados donde oferta y demanda logran un equilibrio automático, tal vez dichos sistemas sean rentables económicamente, pero dejan de cumplir las funciones específicas de la salud y la educación...

RESOLUCIONES ASAMBLEA SINDICAL

INTRODUCCIÓN

El 12 de Enero del 2002, en un ambiente fraterno y a partir de un profundo debate que reflejó una plena participación de los delegados, se efectuó por el Departamento Nacional Sindical Denas, el ampliado sindical convocado para informar sobre las actividades y tareas del Trabajo Sindical del Partido y para trazar los desafíos futuros y el programa de trabajo del presente año de esta instancia.

ELEMENTOS CENTRALES DEL TRABAJO DEL DENAS

- *Los socialistas lucharán por la plena independencia nacional, por las libertades democráticas, el respeto irrestricto de los derechos humanos, la justicia social y las transformaciones sociales y estructurales que permitan y potencien el desarrollo y el progreso de nuestro pueblo.*
- *Nuestra lucha continuará por lograr una democracia plena, por ampliar la participación del pueblo y de las organizaciones sociales y políticas en el desarrollo de nuestra sociedad. Tal tarea implica el no renunciar a nuestra aspiración de una sociedad más justa y libertaria que para nosotros es el socialismo.*
- *Propiciamos un nuevo orden económico internacional que supere las graves desigualdades que afectan a los países del Tercer Mundo.*
- *Exigimos que se haga justicia a las graves violaciones a los derechos humanos, cometidos durante la dictadura militar; la verdad es una condición indispensable y la justicia para la paz y la reconciliación. Rechazamos en forma categórica cualquier intento de impunidad.*
- *Nos comprometemos a luchar porque se derogue la Constitución Política de Pinochet; que se ponga fin a todos los enclaves autoritarios que aún perduran.*
- *Nos pronunciamos en forma categórica contra el sistema binominal de elecciones del Parlamento, por considerarlo profundamente antidemocrático.*
- *Llamamos al gobierno a plebiscitar todos los temas que entran en el ejercicio pleno de la soberanía popular.*
- *Nos comprometemos a trabajar por fortalecer la Cen-*

tral Unitaria de Trabajadores; elevar y ampliar su capacidad orgánica; a dinamizar su disposición a la lucha por los intereses de los trabajadores y de todos los chilenos.

- *Nos planteamos construir un movimiento sindical democrático, transparente, con un alto sentido de la ética, representativo, abierto, con capacidad de propuesta y de proyección. Que asuma todos los temas laborales y los temas nacionales del país; que busque cambios sociales; que sea capaz de recuperar la solidaridad sindical. Para esto también es necesario que el Partido Socialista asuma plenamente su carácter de Partido de los trabajadores, enraizado en la izquierda chilena y fiel al legado de Salvador Allende.*
- *Nos planteamos un fortalecimiento de las estructuras orgánicas del movimiento sindical. Elevar nuestras capacidades de convocatoria y de movilización, fortalecer la unidad de los trabajadores.*
- *Por un orden económico, social y político al servicio de la mayoría que implica un cuestionamiento categórico al neoliberalismo imperante, que sólo ha traído inequidad social y desempleo.*

La experiencia indica que es necesario evaluar en forma permanente el funcionamiento del DENAS, con el objetivo de dar respuestas concretas a la clase trabajadora de nuestro país.

TAREAS DEL DENAS PARA EL 2002

1. **El Partido Socialista, es un Partido de los Trabajadores y su crecimiento y fuerza esta en relación directa con esta concepción.**
2. **Ratificamos acuerdos de la Conferencia Nacional Sindical Programática Clodomiro Almeyda y la Conferencia Nacional Sindical Víctor Zerega. Suscribimos plenamente el documento de la Secretaría Frentes Sociales sobre el tema de Neoliberalismo.**
3. **Constituiremos los Denas a lo largo del País, a nivel Provincial. Tarea a concretar entre Marzo a Diciembre 2002. Nos apoyaremos en las instancias regulares del Partido a Nivel de Dirección.**
4. **Efectuaremos un Ampliado de Dirigentes Sindicales de carácter Nacional, con presencia de representantes de todo el país, nos proponemos institucionalizar los encargados Sindicales a nivel**

de Provincias y Comunas, tareas que asumiremos con el apoyo y coordinación de la Secretaría de Frentes Sociales y la Secretaría de Organización, naturalmente con las instancias Regionales, Provinciales y Comunales.

5. Efectuaremos 8 Eventos Regionales de carácter Sindicales en un marco de una jornada de Capacitación. (1°,2°,4°,5° Región, Región Metropolitana, 7°,8° y 10° Región).
6. Efectuaremos un proceso permanente de Concertación Social y Política con el mundo popular: Jóvenes, Estudiantes, Campesinos, Pobladores, Derechos Humanos, Etnias originarias, Pueblo Mapuche y Organizaciones de Mujeres.
7. Efectuaremos sistemáticamente la reunión mensual del Consejo del Denas.
8. Nos pronunciamos por un cuestionamiento del modelo neoliberal y por sus políticas de privatizaciones, postulamos por poner el acento en el mundo social y en el resguardo del Patrimonio Nacional.
9. Asesoraremos y apoyaremos el trabajo político sindical en la CUT, y en todos los frentes, particularmente ante el desafío de Congreso de la CUT.
10. Nos planteamos apoyar los procesos eleccionarios de las Confederaciones, Federaciones y Asociaciones.
11. Nuestro objetivo es institucionalizar el trabajo sindical en el Partido, lograr la Plena Unidad de los Socialista en el ámbito Sindical tanto orgánica como política, trabajar sistemáticamente con los Frentes o Ramas, los Coordinadores de Trabajadores, las Brigadas. Lucharemos contra las desviaciones Corporativistas del Trabajo Sindical y contra el Caudillismo.
12. Efectuaremos en forma sistemática las relaciones Políticas con los partidos de la Concertación y con el PC., Tarea que asumirá el Ejecutivo del Denas.
13. Nos comprometemos editar cada 2 meses nuestro Boletín "Unidad y Lucha" y buscar para su financiamiento además del apoyo del Partido el apoyo de ayudistas

y amigos del Denas. Incorporaremos una separata de Educación Política y Capacitación en todos los números del Boletín.

14. Desarrollaremos una tarea fundamental con el apoyo de todas las instancias partidarias para lograr concretar un registro; catastro plenamente actualizado de nuestros Dirigentes en todos los Frentes Sindicales, a nivel, Nacional Regional, Provincial, Comunal.
15. Apoyaremos las reivindicaciones, conflictos de todos los Sectores Sociales y Sindicales por sus justas demandas.
16. Asumiremos con fuerza nuestro compromiso con los Derechos Humanos y sus Agrupaciones. Nos comprometemos a luchar por la democratización plena de nuestro País por ponerle termino a los anclaves autoritarios de la Constitución del 80.
17. El Denas, se compromete a entregar las Resoluciones de este Eventos en la primera semana del mes de Febrero del 2002.

NOTA:

Todos los objetivos y tareas planteadas son posibles de concretar con el apoyo y compromiso de la Institucionalidad partidaria es decir, Comité Central, Comisión Política, Mesa del Partido, Instancias Regionales, Provinciales y Comunales y fundamentalmente con la entrega de los militantes y Dirigentes Sindicales Socialista.



Entrevista al Cro. Roberto Tito Pizarro

UYL: Estimado compañero ¿cómo es posible alcanzar equidad en un modelo que sitúa a nuestro país entre los de mayor desigualdad de ingreso en el mundo?

RP: Sólo será posible modificando la estrategia de desarrollo. Esto significa que el Gobierno y la Concertación dejen de colocar sus prioridades en el mundo de los grandes empresarios y que restablezca un estrecho vínculo con los obreros, las capas medias asalariadas, los micro, pequeños y medianos empresarios. Por lo tanto, las políticas para avanzar a favor de una nueva estrategia de desarrollo, que modifique la distribución del ingreso en Chile debieran apuntar a lo siguiente:

- Atacar el desempleo y el subempleo, tanto con una política fiscal activa del Estado que revitalice los sectores económicos deprimidos, así como con iniciativas de fomento y crédito que potencien a las micro y las Pymes y no las aplasten como sucede actualmente (aquí está el 80% del empleo)
- Educación y salud de la misma calidad para todos los chilenos. Estos dos componentes de la "inversión en las personas" es no solo justa y redistributiva, sino además es útil para elevar la calidad del crecimiento y mejorar los salarios.
- Modificar el carácter regresivo del sistema impositivo, que fundamenta la recaudación fiscal principalmente en el IVA y no en los impuestos directos y hacer que realmente paguen más los que tienen más. Es absurdo e injusto que las grandes empresas privadas del cobre aporten cifras irrisorias al Fisco o que en general, la tributación en Chile represente apenas un 20% del PIB, mientras en cualquier otro país que privilegia la cuestión social es cercana al 40%.
- Redefinir la actividad productiva, con políticas de fomento a favor de la industria y servicios, para la generación de un mayor valor agregado nacional. Los países que basan su crecimiento en recursos naturales no pueden desarrollarse a largo plazo.

UYL: Los tratados de Libre Comercio ¿son un destino manifiesto para nuestra economía?

RP: No, evidentemente no lo son, aunque si son importantes los mercados externos para un país pequeño y exportador. Sin embargo, los acuerdos económicos internacionales pueden ser variados y no solo tienen que ser inevitablemente los TLC. , se pueden suscribir siempre que sean útiles al desarrollo del país y para los socialistas el punto de referencia debiera ser que favorezcan a los sectores sociales más desposeídos.

En tal sentido, los compromisos con MERCOSUR son relevantes porque al mercado de los países vecinos exportamos productos industriales y muchas Pymes dependen de esos mercados, lo que tiene ventajas en favorecer el empleo; además, sólidas relaciones económicas con los países vecinos reducen tensiones y pueden ayudar a reducir mutuamente el armamentismo; finalmente, acuerdos con los países del MERCOSUR pueden ayudar a una cooperación conjunta para enfrentar los aspectos negativos de la globalización.

Un TLC con Estados Unidos probablemente profundizará la exportación de recursos naturales de Chile, ya es difícil que exportemos a ese mercado más manufacturas. Mientras que por otra parte, al bajar nuestros aranceles a cero se generará una competencia con la débil industria nacional, con efecto negativo en el empleo. Por otra parte es preocupante el alineamiento militar (F16) y cultural (hamburguesas MacDonals) asociado a este acuerdo.

Con Europa, el fenómeno de acentuación de las exportaciones de recursos naturales es similar a EE.UU., pero con la ventaja que los vínculos políticos y culturales con Europa tienen un carácter progresista y al menos, neutralizan la hegemonía tan grande que tiene EEUU. En América Latina.

Lo dicho no significa no hacer acuerdos económicos con las potencias industrializadas, sino concentrar los compromisos en aquellos aspectos que efectivamente pueden favorecer el empleo, potenciar la actividad industrial y limitar las restricciones para la política económica y eventual modificación de estrategia que imponen los TLC (que son muy grandes).

UYL: a propósito de las declaraciones del Cro. Aguiló, ¿dónde podemos situar la línea divisoria entre una política de derecha y una progresista?

RP: Comparto los puntos de vista de Aguiló y valoro la valentía de su crítica y autocrítica. Desde mi punto de vista es de derecha la política económica de Eyzaguirre que privilegia "el riesgo país" (de interés de los empresarios); y en cambio, una política progresista sería colocar el énfasis en el empleo. Es derechista una política

de crédito del banco del Estado que presta generosamente al Grupo Luksic para que compre el Banco Edwards y lo funda con el Banco Chile para concentrar el sistema financiero y aumentar el monopolio de los banqueros; en cambio, una política crediticia progresista favorecería la competencia de la banca y apoyaría decididamente con crédito barato a las Pymes (porque a su vez ello favorecería el empleo); es una política de derecha y además vergüenza nacional que los ministros del gobierno, por sobre la salud de los niños hagan propaganda a la empresa trasnacional MacDonals, comiendo en sus instalaciones comida chatarra; una política progresista valora la salud de los niños y es capaz de regular las arbitrariedades de los grandes negocios. Una política de derecha hace una reforma impositiva regresiva como la recientemente aprobada; en cambio una política impositiva progresista colocaría el énfasis en cobrar impuestos a las empresas privadas del cobre, que sólo están dejando un hoyo en el Norte y también una política impositiva progresista reduciría el IVA y haría pagar directamente impuesto a las utilidades de las empresas.



Roberto Pizarro, Economista, miembro de la Comisión Económica del P. S.

UYL: Frente a una cesantía estructural, ¿Cual es el rol del Estado? ¿Reeducación? ¿Privatizaciones?

RP: La cesantía se convierte en estructural cuando el Estado no da respuesta a la heterogeneidad de la economía. Esto es, a la existencia simultánea de núcleos modernos de alta tecnología, en Chile -el cobre, las forestales, la pesca, la agroindustria, energía eléctrica, telecomunicaciones, banca- con la presencia de una amplia cantidad de empresas pequeñas y medianas en sectores

de baja productividad. Lo que le compete al Estado es reducir la heterogeneidad democratizando la economía. Vale decir apoyar a los sectores atrasados mediante capacitación, promoción y apoyo tecnológico de manera tal que se reduzcan las diferencias de productividad y que las empresas y sectores de actividad atrasados se modernicen, tengan más competitividad y así contraten trabajadores con mejores salarios. Naturalmente al Estado le corresponde también mejorar la educación de los trabajadores para que puedan adaptarse a condiciones modernas de las unidades productivas o de servicios.

El día Miércoles 17 de Abril, a las 17 horas se realizó un foro panel cuyo tema central fue los Tratados de Libre Comercio, TLC, y en especial el que dice relación con EE.UU.

Expusieron en esta oportunidad los compañeros Roberto Pizarro y Marcos Opazo, moderando el debate el encargado de organización del DENAS, Héctor González.

Esta actividad fue organizada por el DENAS y concurrieron dirigentes sindicales y otros invitados. Se registro este debate y próximamente de editará un documento con las intervenciones de los dos compañeros panelistas.



LOS TRATADOS COMERCIALES

El fenómeno de la globalización al que asistimos, se encuentra caracterizado fundamentalmente por el desarrollo de grandes bloques económicos que luchan por participar del concierto económico internacional, lo hacen estableciendo alianzas político-comerciales que se expresan en instancias como Apec, Nafta, Mercosur, Asean o Unión Europea.

Esto es la característica fundamental en la política internacional de los estados del planeta, lo cual impacta grandemente en la política interna de cada país. Hay autores que hacen una distinción entre el concepto de "globalización", entendido sólo como el proceso comercial y conceptos como "mundialización" o "Internacionalización", referidos al resto de del mismo; nuevas relaciones políticas y gran intercambio de información apoyado en el tremendo desarrollo tecnológico aplicado.

En este contexto Chile viene dando grandes pasos para participar de los grandes bloques, **existe una decisión de Es-**

tado de vincularse multilateralmente con estos grandes bloques.

La diversidad y agilidad de nuestra economía, nos diferencia con los grandes del Mercosur, que justifica el no esperar a nuestros socios sino que más bien aspirar a servir de puente de bloques, negociando directamente con EEUU o Europa. ¿Cuál va a ser el impacto de la eventual suscripción de acuerdo comerciales, en el mundo laboral?, no lo sabemos, seguramente distinto dependiendo del sector del que se trate. La labor de la CUT y de las organizaciones sindicales, se debate entre **participar de la suscripción, asegurando el respeto por las cláusulas sociales, medioambientales y otras específicas, o rechazar de plano la suscripción** y privilegiar la relación por ejemplo, con Mercosur.

Esto último en el entendido que nos es viable poner los huevos en tantas canastas, de ser esta nuestra decisión, ¿será posible detener, congelar o postergar la decisión gubernamental?

Marcelo Fernández Salinas

Magíster en Ciencia Política, Encargado de RR.HH.

En Santiago este 1° de Mayo fue de los Socialistas

Después de mucho tiempo, con que alegría y satisfacción marcharon por esa Alameda los socialistas. Era un espectáculo emocionante, ver esas banderas rojas, que hablan de una historia, de triunfos y derrotas, de grandes errores, pero también de aciertos y consecuencia.

Pero también esas banderas nos hablan del presente, de que los pueblos pueden hacer la historia y no sólo padecerla.

El DENAS, agradece al Partido, por esta muestra que prestigia y es un aliado para enfrentar nuevos y más complejos desafíos.

¡Viva el 1° de Mayo!

¡Viva el Partido Socialista de Chile!

Normas sociales: ¿Una etiqueta social belga?

Tras la entrada en vigencia de una nueva ley, prevista para los próximos meses, Bélgica se convertiría en el primer país europeo que otorga una "etiqueta social" identificando los productos elaborados dentro del marco del respeto de las principales normas internacionales del trabajo. Con esto los consumidores identificarán los productos elaborados dentro del marco del respeto de los ocho convenios fundamentales de la OIT sobre libertad sindical, abolición del trabajo forzoso, igualdad de trato y la eliminación del trabajo infantil.

Desempleo en China

El diario estatal chino China Daily ha rebelado que en el país hay 132 millones de personas sin empleo. Si bien esto puede parecer apabullante, según los funcionarios chinos la situación empeorará aún más.

El ingreso de China el año pasado a la Organización Mundial del Comercio, tendrá serias repercusiones en las ineficientes industrias estatales y la competencia de los productos agrícolas importados más baratos.

La igualdad de remuneración, herramienta de lucha contra la pobreza

La internacional de Servicios Públicos (ISP), en una encuesta hecha en febrero sobre "la igualdad de las remuneraciones en los servicios públicos" sostiene que la igualdad de remuneraciones puede ser una herramienta de lucha contra la pobreza y servir para el desarrollo local. La creciente presencia de las mujeres en el mercado laboral y la contribución de sus ingresos a la riqueza hogareña, se revelaron como **factores claves para reducir la pobreza y mejorar la redistribución de los ingresos.**

Día Internacional de La Mujer

Discurso de Julia Requena, Departamento de la Mujer de la CUT

Hoy recordamos un año más del asesinato de las obreras Textiles de Nueva York que en 1857 fueron víctimas por creer en sus ideales y luchar en pos de un mejoramiento de las condiciones laborales y por ende de su calidad de vida. En el marco de mantener vivo el recuerdo de las mártires; el departamento de la Mujer de la CUT, pretende hacer un llamado a la reflexión, no sólo para inmortalizar aquella masacre, si no que además para enfatizar que las actuales líneas políticas poco han cambiado y que hoy en pleno siglo XXI nos encontramos con que las mujeres del país y del mundo aún seguimos siendo la clase trabajadora más discriminada, más explotada y la menos escuchada, a pesar de nuestro aporte a la sociedad, somos la mano de obra más barata y el pilar que subsidia la Democracia y la economía de todos los países del mundo.

Entendiendo este concepto, como una realidad indesmentible, este departamento brinda el espacio a todas aquellas acciones y propuestas que determinen el reconocimiento de la necesidad de generar políticas gubernamentales que reconozcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Para el logro de estos objetivos, desde hace 3 años hemos comenzado un trabajo a través de la Comisión de Igualdad de Oportunidades de la mesa del Sector Público de la Central, un trabajo consciente y acabado, hoy se realiza un diagnóstico que arrojará la realidad de las trabajadoras del Sector Público cuyo propósito principal es generar un real plan de igualdad de oportunidades, este no sólo deberá ser un estímulo y reconocimiento a las mujeres del Sector si no además servirá de base para iniciar un trabajo de la realidad de las trabajadoras del Sector Privado que hoy representan al grupo más desprotegido social y económicamente.

Denunciamos a los empresarios que subliminalmente han iniciado una campaña para cambiar el espíritu y sentido del fuero maternal.

Denunciamos la desprotección y discriminación de las trabajadoras afectas al Código del Trabajo.

Nos hacemos parte de la lucha de las trabajadoras temporeras y de casas particulares en pos de un trabajo digno y de una remuneración justa.

Por lo tanto instamos al gobierno de Chile a eliminar todas las



formas de discriminación de la mujer, recordamos que en 1989 adquirió un compromiso con las mujeres del país de respeto a los Derechos Humanos esto sin perjuicio de su obligación constitucional en el Art. 5° que establece que es deber de los órganos del Estado respetar y promover los Derechos Humanos garantizados por la Constitución y los tratados internacionales ratificados y vigentes, Chile debe cumplir con los compromisos internacionales, mencionamos algunos: igualdad en los cargos públicos; igualdad en lo económico y en lo social acceso igualitario a la educación, a la salud y al trabajo; protección del embarazo; igualdad jurídica.

Dejamos de manifiesto que esta no es una lucha entre hombres y mujeres, sino que es una lucha por la igualdad ante la sociedad. Saludamos a todas aquellas trabajadoras que sumado a su condición de dueñas de casa han abrazado la lucha sindical y las conminamos a redoblar sus esfuerzos y entrega no sólo para el logro de las reivindicaciones propias sino que para romper con aquella herencia de la dictadura como es la división gremial, solicitamos hacer todos los esfuerzos para lograr la unidad sindical aprovechamos desde este punto de vista, para felicitar a las representantes gremiales del Sector Público que renunciaron a su acto, para fortalecer este, que representa a todas las trabajadoras del país.

Quiero terminar estas palabras rindiendo un sentido homenaje y rendirle un minuto de silencio por nuestra dirigente Sra. Miriam Rivera, miembro del Consejo de la CUT, luchadora incansable por el derecho a la dignidad de las personas y que siendo activa combatiente de esta causa nos dejó para siempre el último trimestre del año pasado.

Los días 22, 23 y 24 de Abril se da inicio a la campaña de Sindicalización de las mujeres en Chile, con la participación de 15 delegadas de diferentes países del Cono Sur y Brasil. En esta oportunidad habrá un taller regional en el Hotel Tupahue donde se realizará el lanzamiento de la campaña Mujer y Sindicato. Este evento es realizado en conjunto con la CIOSL ORIT, la CUT de Chile y su Departamento de la Mujer.

Por cada mujer fuerte cansada de tener que aparentar debilidad, hay un hombre débil cansado de aparentar fortaleza.

San Antonio y la lucha de un Puerto, que es un pueblo

Con el llamado a participar activamente en el censo del 24 de abril y con el anuncio del "congelamiento" de las movilizaciones la Coordinadora de Organizaciones Sociales y Sindicales de San Antonio, se firmó un acuerdo con el intendente regional, Marco Antonio Núñez, el gobernador provincial Osvaldo Badenier y Pablo Alarcón Presidente de la CUT Provincial y representante de la Coordinadora de Organizaciones Sociales, para crear una mesa de trabajo destinada a generar las condiciones para resolver las necesidades más urgentes de la comunidad. Este acuerdo se produjo luego de una intensa jornada de conversaciones que encabezó la autoridad provincial con los dirigentes sociales, la cual se extendió durante toda una noche y parte de la mañana, conviniéndose al término de ella la asignación de 700 empleos de emergencia, la



Momentos en que Pablo Alarcón, presidente de la CUT Provincial y dirigente de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales y Sociales, firma el acuerdo que "congeló" las movilizaciones y que entregó el apoyo de toda la comunidad al censo.

instalación de alternativas para las unidades ejecutoras de estos y la destinación del 70% de los proyectos Fosis para los trabajadores de la construcción.

Pablo Alarcón, Presidente de la CUT Provincial y dirigente de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales y Sociales, indicó que tanto la coordinadora como el gobierno fueron "particularmente generosas" al acordar las medidas suscritas en el convenio "que tienen que ver con la solución inmediata de los problemas que tenemos hoy".

Para terminar Pablo Alarcón señaló

"hemos congelado las movilizaciones, pero no suspendido ni terminado, toda vez que estamos esperando la presencia del ministro del interior. Seguiremos movilizándonos y haremos un 1° de Mayo como corresponde".

VOTO DE APOYO A 3ª LEY PARA LOS EXONERADOS POLÍTICOS

La Secretaría de Organizaciones Sociales del P. Socialista y el Comando de Exonerados de Chile A.G., al analizar la situación de los exonerados políticos podemos constatar que no obstante la dictación de las leyes 19.234 (93) y 19.582 (98), la justicia aún no llega a este grupo de chilenos perseguidos durante el régimen militar. Más aún para mejorar el cálculo de pensión no contributiva, la ley estableció la facultad del Gobierno para la aplicación de una renta presunta lo que hasta hoy no se cumple.

Consciente de la mala calidad de los beneficios de las leyes de exoneración, el Presidente Lagos durante su campaña manifestó su comprensión del tema y la urgente necesidad de mejorar el monto de las pensiones.

En reunión con el Comando de Exonerados de Chile A.G., el 8 de agosto pasado S.E. el Presidente Lagos instruyó la formación de una comisión gobierno-comando que se abocara a la búsqueda de una propuesta consensuada entre

las partes, trabajo que se concluyó el 20 de diciembre y aún no se asume por el gobierno.

Ante la situación descrita planteamos a este Consejo Nacional lo siguiente:

- 1° *Que se aprueba una ley para los exonerados políticos en base a la propuesta de consenso gobierno-comando que contiene entre otros puntos*
 - a.- *Mejorar el monto de las pensiones,*
 - b.- *Apertura de nuevo plazo, para solicitar los beneficios,*
 - c.- *100% de pensión de viudez.*
- 2° *Que el Ministro del Trabajo y Previsión Social, de cumplimiento en forma inmediata al cálculo de la pensión no contributiva con la aplicación de renta presunta establecida en la Ley 19.582 vigente desde agosto de 1998.*

**¡Viva el Consejo Nacional del
Partido Socialista de Chile!**

¡Viva el Presidente Salvador Allende!

**COMANDO NACIONAL DE EXONERADOS DE CHILE
SECRETARÍA NACIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES**

EN ESTE 1° DE MAYO

- ✓ Nos comprometemos a luchar porque se derogue la Constitución Política de Pinochet: que se ponga fin a todos los enclaves autoritarios que aún perduran.
- ✓ Nos pronunciamos en forma categórica contra el sistema binominal de elecciones del parlamento, por considerarlo profundamente antidemocrático.
- ✓ Llamamos al gobierno a plebiscitar todos los temas que entraban el ejercicio pleno de la soberanía popular.
- ✓ Los trabajadores queremos una patria para todos. Ello es posible solamente en un sistema democrático que haga efectiva la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad y la fraternidad.
- ✓ Nos comprometemos a trabajar por fortalecer la Central Unitaria de Trabajadores, elevar y ampliar su capacidad orgánica; dinamizar su disposición a la lucha por los intereses de los trabajadores y de todos los chilenos.
- ✓ Nos planteamos construir un movimiento sindical democrático, transparente, con un alto sentido de la ética, representativo, abierto, con capacidad de propuesta y de proyección. Que asuma todos los temas laborales y los temas nacionales del país; que busque cambios sociales; que sea capaz de recuperar la solidaridad sindical. Para esto es necesario también que el Partido Socialista de Chile, asuma plenamente su carácter de Partido de los Trabajadores, enraizado en la izquierda chilena y fiel a legado de Salvador Allende.
- ✓ Nos planteamos un fortalecimiento de las estructuras orgánicas del movimiento sindical. Elevar nuestras capacidades de convocatoria y de movilización, fortalecer la unidad de los trabajadores.
- ✓ La movilización social y sindical es una responsabilidad de todos los trabajadores, no solo de las organizaciones de nivel superior. De tal modo los sindicatos de la ciudad y el campo, Federaciones y Confederaciones deben elaborar plataformas de lucha que recojan las aspiraciones y reivindicaciones de sus bases transformándolas en programas de trabajo.



Establecer estilos de dirección democráticos, de consulta, información y de participación.

Vincular las demandas inmediatas de la coyuntura con una visión estratégica, establecer el vínculo necesario entre la táctica y la estrategia, entre programa mínimo y programa máximo, superar la visión actual estrecha de la coyuntura.

La unidad se construye sobre la base de la verdad, el respeto, el poner el acento en los intereses superiores de la clase trabajadora; en ser capaces de asumir un proyecto matriz de sociedad, en asumir una declaración de principios que nos dé visión de nuestra fuerza propia, de nuestro propio espacio en la sociedad, a

restablecer efectivamente la concertación social y política; con trabajadores, pobladores, estudiantes, grupos ecologistas, pueblos originarios, mujeres, jóvenes, con grupos sociales y partidos políticos.

Desarrollar con inteligencia y creatividad múltiples iniciativas intelectuales, artísticas, culturales que eleven el perfil y el aporte de la Central y de los trabajadores; a reconocerse como protagonistas de la historia, como elementos transformadores.

Luis Fuentealba Reyes.
Secretario de educación política y capacitación.
DENAS



Reflexiones entorno a la verdadera esencia del 1° de Mayo

Curiosamente para muchas personas al 1° de mayo le llaman fiesta del trabajo, de los trabajadores. ¿Por qué?, ¿Qué celebran?. A través del tiempo se ha ido desdibujando el contenido de esta fecha, se le ha ido vaciando de su contenido social, se le ha transformado en otra fecha más.

El 1° de Mayo es una fecha a recordar por su fuerte contenido de petición de justicia social para los que trabajan, es recordar a los que cayeron por conseguir mejores condiciones de vida. Es un recordatorio, no un jolgorio.

Hoy, ¿Qué pueden celebrar los trabajadores? Se desenvuelven en un mundo en que el trabajo es organizado, gestionado y planificado principalmente desde la lógica política y económica de los intereses del empresariado. Ellos colocan los parámetros de lo que hay que hacer, en la política laboral; cualquier modificación al cinturón de acero del código del trabajo, que se oriente en el sentido de protección de los trabajadores, es cuestionada a través del enorme aparato comunicacional que esta bajo sus ordenes. Los corifeos del modelo, tanto de oposición como algunos del oficialismo claman por tales reformas sean “modernas”, con amplia flexibilidad laboral, rotación de despidos, para que se produzcan contrataciones, renta variable, polifuncionalidad, huelga restringida etc. Y como broche final, sólo a través de la capacitación los trabajadores lograran mejorar sus niveles de sueldo y calidad de vida. Es verdad que lo anterior es aplicado en los países desarrollados, de Europa, Nueva Zelanda, Canadá y EE.UU. y otros.

Pero, lo que no se dice, es que en esos países se pueden aplicar estas propuestas modernas del desarrollo del trabajo y la producción, porque allí se han logrado niveles decentes de calidad de vida para la mayoría de la población de esos países; donde existen fuertes redes de protección social que han resistido los embates de del modelo neoliberal, y donde las desigualdades son infinitamente menores que aquí en Chile. Todo eso ha sido posible merced a largos años de luchas y acuerdos compartidos entre trabajadores, empresarios y estados. Los países desarrollados comprendieron hace varias décadas atrás, que el desarrollo de ellos estaba ligado a la calidad de vida de sus trabajadores y no a la sobre explotación de estos.

La lucha de los trabajadores chilenos hoy, es por lograr los medios para una calidad de vida decente, donde la desigualdad en el trabajo sea menor, donde exista una red social que permita contrapesar cualquier flexibilidad. Donde los empresarios asuman que el producto de la riqueza debe ser repartido en una proporción más justa, y que será mejor para ellos contar con un movimiento sindical fuerte y poderoso con el cual se pueda dialogar en forma humana, pues Chile es de todos y no solo de los empresarios. Este 1° de mayo debe servir para hacernos reflexionar en esto.

Alfonso Guerra

Secretario Ejecutivo

SECRETARIA NACIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES